

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Personal

Madrid 12 á la 11'30 m.

Ha sido aceptada la dimisión que presentó el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Duque de Bana.

Le sustituirá según todos los indicios, don Francisco Cárdena.

También ha dimitido el Sr. Perojo, Gobernador civil de Manila.

La cuestión sanitaria

Madrid 12 á las 12'45 t.

Las noticias que se reciben respecto á la invasión colérica, son satisfactorias.

Parece que solo en Gandía persiste el foco epidémico.

En Valencia han sido sometidas á rigurosa observación algunas casas de la calle de Jofre, donde ha habido casos sospechosos.

Otra reunión política

Madrid 12 á las 1'15 t.

Esta tarde se verificará en casa del General Lopez Domínguez, una reunión á la cual asistirán los Diputados y Senadores que siguen su política y otros amigos de importancia, con objeto de conocer la actitud que debe seguirse en cuanto á la próxima lucha electoral.

Varias noticias

Madrid 12 á las 2 t.

Ha desaparecido el temor de que el Banco de España eleve el interés del descuento. Este se limitará á restringir algo las pignoraciones.

Dícese serán repuestos los concejales suspensos.

Viaje de la Corte

Madrid 12 á las 2'10 t.

S. M. la Reina sale el martes con la infanta Isabel y pasará una temporada en Guipúzcoa. Luego irá á la Granja.

El ministro de Fomento acompañará la Corte.

Nonbramientos

Madrid 12 á las 2'15 t.

Ha sido nombrado Capitán general de Madrid el Marqués de Estella; de Valencia el Sr. Rodríguez Arias.

El general Polavieja irá á Cuba.

Quedan nombrados para Alcalde de Madrid el Sr. Sanchez Bastillo y para Subsecretario de Gobernación el Sr. Sanchez Toca.

La cuestión del Matadero

A fin de que el público no carezca de los antecedentes necesarios para formular juicio en este asunto, publicamos hoy el dictamen del Arquitecto municipal, como publicaremos el de los médicos municipales y el de la Comisión que se nombró el miércoles último así que lo haya emitido: Dice así, dicho documento:

Excmo. Señor: Consultado por la Comisión de Policía de este Excmo. Ayuntamiento acerca de las condiciones especiales del establecimiento denominado La Curtidora, situado cerca del mar, en el Molinar de Levante, si la disposición general de sus departamentos se presta á la fácil y económica instalación del matadero y si son aceptables las condiciones propuestas para el arrendamiento y adquisición por el Municipio, paso á ocuparme de la cuestión en conjunto, sin detenerme en multitud de detalles que no son de inmediato interés.

La planta general del establecimiento, es de forma próximamente rectangular; de 12.100 metros de capacidad ó superficie; está limitada por muros de cerramiento construidos de cantería y tiene su ingreso por el frente principal lindante con la carretera de Palma á Luchmayor. Dos grandes pabellones de planta baja situados á derecha é izquierda de la puerta principal, están destinados á dependencias; el primero distribuido para habitaciones, oficinas y cocheras de quinientos treinta metros de superficie y el segundo á almacenes, de seiscientos cincuenta metros cuadrados. El cuerpo principal del establecimiento es de planta cuadrada de 2.050 metros de superficie; de piso bajo y principal, con escalera independiente para este último; está construido de cantería para sus cuatro fachadas y pilares interiores; la primera cubierta sostenida por jácenas de madera y formada con viguetas del mismo material y tabazón de gran resistencia y la techumbre general es de zinc ondulado apoyado sobre los maderos correspondientes.

Las obras todas están bastante bien construidas y en perfecto estado de conservación.

El pabellón de la izquierda, puede utilizarse para establos, capaces de contener cómodamente y con la debida separación de 30 á 40 reses vacunas y 500 ó 600 carneros. Para lograrlo bastará dividir con tabicónes sus dos grandes almacenes.

En la primera crugia del pabellón de la derecha pueden alojarse el conserje con su familia y establecer las oficinas del inspector y el fielato y en la segunda y tercera cuadras, cocheras y demas servicios anejos.

El cuerpo central aislado, sin mas obstáculos en el interior que los 36 pilares que sostienen las cubiertas, con cuatro puertas situadas diametralmente opuestas, en los centros de sus respectivas fachadas, 36 ventanas en la planta baja y 44 en la alta y establecida comunicación entre ambas por un gran vano abierto en el techo y claraboya ó sombrero de la armadura, está dotado de un sistema de ventilación tan constante y completo como puede apetecerse para el mejor matadero.

En el interior del pabellón hay dos pozos de poca profundidad, cuyas aguas inagotables, según mis noticias, se elevan por medio de bombas montadas al efecto y tres tagueas que distribuidas convenientemente concurren en una alcantarilla ó colector general que conduce las aguas sucias al mar. Hay además un aljibe de aguas pluviales para satisfacer las necesidades del personal del establecimiento.

Las terceras partes, próximamente de la superficie del pabellón central, se elevan sobre el nivel del terreno restante y están habitadas para el servicio de fábrica de curtidos, con sus correspondientes pavimentos, cauces y pilas ó pequeños estanques que hay que terraplenar á excepción de los que conviene conservar para el lavado de despojos.

De lo dicho se desprende que aunque actualmente el edificio no está distribuido como lo estaría si se hubiese proyectado de nuevo planta para matadero, es susceptible de ser aplicado á este servicio con solo construir pequeñas obras adicionales; de manera que invirtiendo en ellas de dos á tres mil pesetas, en el plazo de quince días puede utilizarse para la matanza de reses vacunas y lanaras y de gallinas, con inmensas ventajas respecto de los mataderos existentes en esta Ciudad.

Su desahogado local permite establecer pasos de circulación libre que uniendo los ingresos opuestos dividan el pabellón en cuatro partes correspondientes á los ángulos respectivos, de las cuales, la primera de la derecha puede utilizarse desde luego para matanza de ganado mayor y la de la izquierda para la del menor. Más adelante habilitado el resto del pabellón, podrá establecerse cómodamente el departamento de aves, montar los aparatos debidos para la perfecta limpieza de despojos y el matadero de cerdos.

La abundancia de aire, de luz y de agua, la solidez de las construcciones y lo despejado de su ámbito, son circunstancias de inapreciable valor que recomiendan la instalación del matadero general en La Curtidora, con la seguridad de que aun que se duplique el consumo de carnes en Palma y sus alrededores, no han de faltar superficies disponibles para ensanchar el establecimiento y atender á las necesidades del servicio.

Puede objetarse como inconveniente la distancia á la Capital; pero si se tiene en cuenta que no sería permitido, sin mediar una gracia especial y aun con enojosas restricciones, construir un matadero en las inmediaciones de la Ciudad; que aun disponiendo de un sitio apropiado y adoptando el programa más económico no es posible construir un matadero de nueva planta según reclama la importancia de esta población, sin que transcurran uno ó dos años y se inviertan 130.000 pesetas próximamente; que el transporte de reses se verifica al declinar la tarde anterior el día de su consumo y que por consiguiente pueden distribuirse á los mercados con la debida anticipación, se comprendería que el inconveniente de la distancia no es tan grande como á primera vista parece.

Por último: cualquiera que sea la resolución que se adopte por el Excmo. Ayuntamiento, debe dejar consignado, que el matadero existente en Palma no ofrece ninguna condición de las que se requieren para que su servicio responda á las prescripciones que la policía urbana y la higiene pública aconsejan: por el contrario, se halla bajo todos conceptos en las peores circunstancias que puedan imaginarse, y que dada la estación calurosa porque atravesamos y la necesidad de adoptar medidas favorables á la conservación de la salud pública, con ilero de urgente é ineludible deber su traslación fuera del caso de la Ciudad.

Respecto de las condiciones de compra y arrendamiento, me limito á manifestar que el terreno y las construcciones de La Curtidora; apreciado el valor intrínseco, valen á mi juicio de ciento veinte y cinco á ciento cincuenta mil pesetas, de modo que por mucha que sea la depreciación que sufra el establecimiento al darle distinta aplicación de la que tenía en su origen y se tenga en cuenta la baja que la propiedad urbana y rural ha experimentado en estos últimos años, considero ventajosa para el Municipio la adquisición de La Curtidora por la cantidad de cincuenta mil pesetas, pagadas á plazos y en la forma que aparece en el proyecto de contrato.

En cuanto al alquiler, no me parece exagerado que se fije en 250 pesetas mensuales ó sea el seis por ciento del capital que representa el valor de la finca, caso de su adquisición debiendo tener en cuenta que el matadero antiguo arrendado para almacén de depósito de mercancías, podrá producir un ingreso que compense gran parte del alquiler del nuevo.

No obstante lo que acabo de manifestar, V. E. resolverá, como siempre, lo que estime más justo y considere conveniente á los intereses públicos que le están confiados y administra con tanta discreción y celo.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 3 Julio de 1890.

—MANUEL CHÁPULI, Jefe del Matadero.

La cuestión del día

Salud Pública

No deja de ser extraño, dice un periódico, que en Gandía ocurran casi tantas defunciones como invasiones. ¿Es que perecen la mayor parte de los invadidos, ó que hay ocultaciones en lo que respecta al número de invasiones? Cosa es esta que debieran averiguar las autoridades, primeras interesadas en que, sea bien conocido cuanto á la actual epidemia afecta, pues no hay duda que la oscuridad produce recelos y la luz contribuye á ahuyentar el miedo.

Cuando una población se halla preparada para resistir valerosamente al enemigo, cualquiera que sea la gravedad del peligro, es muy posible que consiga el que ni siquiera aquél se presente.

Un periódico valenciano recuerda al efecto lo que sucedió el año 85 en Reus.

No hubo allí acordonamientos, dice; pero en cambio ningún vecino se negó á dar cuenta de los forasteros que recibía en su casa, todos los cuales quedaban sujetos á una visita médica durante cinco ó más días.

De aquí resultó que los primeros casos importados pudieron aislarse sin perjuicio para nadie, y Reus se libró de la epidemia.

Pero, ya lo hemos dicho; es preciso que las autoridades procuren que siempre se diga la verdad, para que todo el mundo pueda conocer á ciencia cierta la importancia del peligro, y tomar las precauciones en consonancia con aquélla.

Sólo en la ciudad del Turia sigue causando numerosas víctimas el cólera; en los demás pueblos va de vencida.

En aquélla ocurrieron el día 8, según el estado que publican los periódicos valencianos, diez invasiones y siete defunciones.

Tres son solamente los otros pueblos en los cuales ha habido movimiento epidémico: Benicó, Castellón de Rugat y Carcagente. En el primero ocurrió una invasión y una defunción; en el segundo dos y una; y en el tercero dos invasiones. Total quince invasiones y nueve defunciones.

Respecto al caso sospechoso de la calle de Aragón, dice El Mercantil Valenciano:

«Visitado el enfermo, resultó ser un niño de cuatro años, que murió anoche.

Inútil es decir que se tomaron todas las medidas que la higiene aconseja, y que permiten abrigar la seguridad de que aun en la hipótesis de que se trate de un caso bien caracterizado, no ha de constituir foco.»

Dicho colega añade que el día 8 sólo se enterraron en el cementerio dos cadáveres de adultos y uno de párvulos.

Los telegramas oficiales no tienen ninguna importancia porque nada nuevo añaden á lo que acabamos de escribir.

He aquí lo que encontramos en los periódicos de Valencia recibido ayer, correspondientes al miércoles último:

Comenzamos hoy esta crónica diciendo que ayer fueron enterrados en el Cementerio los cadáveres de dos adultos y un párvulo, dato innegable que ha de contribuir por modo eficaz á la tranquilidad del vecindario.

Anoche falleció la niña enferma en la calle de Aragón.

Inmediatamente fué trasladada la familia al lazareto de San Pablo y se desinfectó la casa, adoptándose otras medidas para tranquilidad del vecindario.

Las habitaciones inmediatas á la en que ocurrió el fallecimiento fueron también desalojadas, mereciendo elogios los vecinos por la deferencia con que atendieron á las indicaciones del teniente alcalde Sr. Dionis y director de Sanidad Sr. Torres, quien ha dispuesto que las indicadas habitaciones se desinfecten con frecuencia durante tres días á fin de que las familias puedan volver á habitarlas, molestándolas lo menos posible.

El médico del distrito de Ruzafa Sr. L'ora ha participado hoy al Centro sanitario que el enfermo de Castellar se encuentra restablecido, habiendo abandonado el lecho.

También ha participado que en la esposa del citado enfermo se habían presentado síntomas sospechosos, por lo que ha ido á reconocerla el medico de la posta sanitaria Sr. Moreno, adoptándose las precauciones que la higiene aconseja.

La enferma se hallaba esta tarde en buen estado.

Telegramas oficiales

Manuel 9, 8'10 m.—Delegado médico sanitario Genovés.—En este pueblo no ocurre novedad en la salud pública.

Esta noche saigo para Enova. Gandía 9, 10'50 m.—Delegado Benicó á Gobernador.—En esta villa ha habido una invasión y una defunción.

Gandía 9, 10'50 m.—Delegado Almiserat á Gobernador.—En esta población ha ocurrido una invasión.

En Rótova y Lugar Nuevo no ocurre novedad.

Benigánim 9, 11'45 m.—Delegado sanitario á Gobernador.—Sin novedad.

El único invadido alta en el día.

Familias Gandía, sin novedad.

Cumpro cuanto ordena V. E.

Gandía 9, 11 m.—Alcalde á Gobernador.—Desde mi último parte cinco invasiones y cuatro defunciones.

Alicia 9, 11'25 m.—Alcalde á Gobernador.—Ninguna invasión ni defunción.

Resumen de ayer

Gandía: 10 invasiones y 7 defunciones.

Benicó: una invasión y una defunción.

Carcagente: 2 invasiones.

Castellón de Rugat: 2 invasiones y una defunción.

Total: 15 invasiones y 9 defunciones.

La manifestación de Valencia

En vista del resultado de la conferencia que con el señor Gobernador civil celebraron los jefes de los partidos republicanos Sr.s. D. J. sé Antonio Guerrero, D. Pascual Carles, D. Vicente Dualde, D. Juan Felu y D. Vicente Basco Ibañez, quienes desaprobaron los términos en que estaba escrita la proclama clandestina que martes circulo profusamente por esta ciudad y condenaron con gran energía el uso de procedimientos ilegales para manifestar el desagrado con que la opinión liberal había visto la vuelta de los conservadores al poder, y la palabra formalmente empeñada de que contribuirían cada uno de los jefes republicanos citados á evitar que la manifestación se celebrase, creíamos sinceramente que así sucedería, y que, aparte de algunos grupos de euriosos, no se formaría en la plaza de San Francisco núcleo importante para constituir la anunciada manifestación anti-conservadora.

Por los autores del proyecto no cesaron en su empeño, y ayer á última hora de la tarde, y cuando ya había empezado la tirada de este periódico, engrosáronse los grupos formados en la plaza citada y allí acudieron algunos con el propósito decidido de que la manifestación se celebrase.

De pronto se oyó dentro del jardín un grito de ¡Viva la libertad! y hacia el punto de donde había salido esta voz acudió mucha gente, formándose un grupo numeroso, capitaneado, según se dice, por tres jóvenes decentemente vestidos. Uno de ellos arregló á la masa, repitiéndose los vivas.

Los manifestantes marcharon por la bajada de San Francisco, plaza de Cajeros, calles de Calabazas, Monjas del pié de la Cruz y de Maldonado.

En esta última calle uno dijo: «A la redacción de El Mercantil», y al á se dirigieron los manifestantes por la plaza de Pertusa y calle de Garrigues á la d. Gracia.

Frnte á la redacción de nuestro colega El Mercantil un orador popular pronunció algunas

frases, diciendo poco más ó menos que se asociaban á las manifestaciones anti-conservadoras verificadas en Cataluña y Aragón, y que rogaban así se hiciera constar en las columnas del diario más liberal de Valencia. La arenga terminó con unos cuantos vivas.

De El Mercantil se dirigieron de nuevo á la plaza de San Francisco por las calles de la Sangre y del Llop.

Durante el trayecto se dieron vivas á la libertad y alguno á la República y mueras al partido conservador.

Al llegar á la plaza de San Francisco, fuerzas de la Guardia civil de á pié y de caballería salieron al encuentro de los manifestantes.

Los caballos entraron al trote en la plaza, disolviendo la manifestación.

Como era de esperar, hubo carreras y cierres de puertas.

El Gobernador civil mandó fuerzas á la redacción de Las Provincias, á casa del señor marqués de Casa-Ramos, al Círculo Conservador y á otros puntos en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Secciones de la Guardia civil y del regimiento de caballería de Serma recorrieron la ciudad, sin que ocurriera incidente alguno, y viendo que el orden estaba asegurado, se retiraron á los cuarteles á las once y media.

En los primeros momentos hubo junta de autoridades superiores, habiéndose de la conveniencia de declarar la ciudad en estado de sitio; pero el Capitán general interino D. Gonzalo Chacón se opuso á este acuerdo, por creer que el suceso no merecía se adoptara medida tan extrema.

El Sr. Chacón concretóse á acuartelar las tropas y estar prevenido por lo que pudiera suceder.

Fortunadamente no ocurrió ni un suceso desagradable, y á la una de la madrugada disponía el general Charón que la tropa se acostara y que se retirara á descansar los jefes y oficiales.

Después telegrafió al ministro de la Guerra lo que había ocurrido.

La prudencia del Capitán general interino ha causado excelente efecto en Valencia, pues evitó la alarma que produce la exhibición estemporánea de fuerzas y los males que al comercio ocasiona la declaración del estado de guerra.

El Mercantil Valenciano, hablando de los sucesos de anoche, escribe las siguientes líneas:

«El conflicto pudo tomar carácter grave, porque los iniciadores desconocidos de la manifestación no habían querido cumplir con los preceptos de la ley, y era, por tanto, aparte de los gritos mas ó menos subversivos, una manifestación ilegal.

No ocurrió, sin embargo, nada grave por la prudencia de la autoridad y por el buen sentido de los republicanos, que van ya aprendiendo como deben ejercerse los derechos para obtener los fines que se proponen.

El compromiso grande era para el gobernador, obligado por las leyes del deber á cumplir la misión, á veces dolorosa, de una autoridad ejercida á nombre de un gobierno adversario político y en visperas de dejar un puesto tres veces dimitido desde el sábado y para el cual está ya nombrado su sucesor.

Nosotros, con nuestra acostumbrada franqueza, hemos de decir que la manifestación nos pareció estemporánea y sin finalidad.

Estemporánea, porque, ó debió verificarse durante el período de la crisis, ó más adelante, cuando se conozcan los actos del gobierno.

Sin finalidad, porque para tenerla debía ser la expresión del sentimiento y de la voluntad de todo el elemento liberal, ó por lo menos de toda la masa democrática y republicana de Valencia.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 51

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

y no ignora Vd. que, aunque buena como un ángel, es testaruda como un diablo.

Esto sucedió enfrente á la ventana, junto á la cual estaba la joven, Creyendo no ser observada, dejaba ver su rostro, y éste expresaba profundísima tristeza. Una melancólica sonrisa dilataba sus labios; pestañeó para retener una lágrima, y la labor se le escapó de entre los dedos dando en tierra, sin que hiciera nada por evitarlo... Fox, tendido á sus pies, como si comprendiera la agitación que atormentaba á su ama se levantó, colocó el puntiagudo hocico sobre las rodillas de aquella, y la miró con ojos que tenían algo de humano. Ella á su vez fijó la vista en el perro, le estrechó la cabeza entre sus blancas manecitas, y, sin poder contenerse, rompió á llorar. Entonces el noble animal puso las patas sobre el regazo de Antonieta, centelleó su mirada, y lanzó un sordo gemido. El marqués se removió en el canapé próximo á despertar.

lencia.» A muchos republicanos importantes hemos oído calificar de impremeditada y contraproducente la manifestación de anoche, que ha venido á impedir que se realice el domingo próximo un gran meeting liberal democrático, al que hubiesen asistido, según pensaban sus organizadores, desde los fusionistas hasta los republicanos más avanzados, que hubiese constituido una protesta seria contra el partido conservador.

La idea del meeting la consideraban francasado hoy importantes personalidades del partido republicano por consecuencia de la algarada de anoche.

El juez especial Sr. Morales, que, como digimos, instruye y sumario con motivo de la manifestación anti-conservadora, se ha constituido esta tarde en el juzgado, tomando declaración á nuestros queridos compañeros D. Teodoro Llorente y D. Francisco Castell, directores de Las Provincias y El Mercantil Valenciano respectivamente.

(La Correspondencia de Valencia.)

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

En esta reseña hemos de consignar haber revestido las transacciones de la pasada semana menos movimiento que en su anterior, aunque se haya notado mayor firmeza en los precios de casi todos los artículos que son objeto de nuestros trabajos. En detalle hé aquí lo ocurrido:

Vinos.—Aún hemos de señalar precio á una pequeña partida de caldos, procedentes de Luchamayor, adquiridos de manos del propietario á 22 pesetas hectolitro en la propiedad, que, si no estamos mal informados, es la de Paissa.

Almendrón.—A medida que van apurándose las existencias, la especulación se aprovecha para ir subiendo el valor de este renglón, que se factura hoy, á bordo en Palma, con 4 pesetas de aumento sobre los precios de la semana anterior, ó sea como sigue:

El Cribado á pesetas 211 los 100 kilogramos.

Corriente " " 207 " " "

Algarrobas.—Háse notado alguna mayor animación en el embarque de este fruto (unos 2.000 quintales) y á pesar de ello, como presumíamos en nuestro anterior escrito, ha perdido este fruto el pequeño aumento de precio que había obtenido, de manera que queda hoy normalizado á pesetas 4'12 quintal.

Harinas.—En iguales términos que en la pasada revista, podemos hoy anunciar á nuestros lectores el estado de estos polvos: sin variación en precios y con tan solo los necesarios alijos para abaratar el consumo.

Granos y legumbres.—Se abstienen en lo posible los especuladores de efectuar operación alguna, por estar el valor de uenos y otras algo indeciso con motivo de la nueva cosecha, habiendo regido para las escasas operaciones efectuadas los siguientes precios, que, con muy pocas variantes, son iguales á los que señalamos el día 4, á saber:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Candeal, Mezclillas, Cebada superior, Id. mediana, Avena blanca, Id. vieja, Maiz cinquantini, Id. mallorquín, Alpiste, Garbanzos Mazagán 1.º, Id. id. 2.º.

—Cállate, Fox—murmuró la niña, señalándole al viejo.—Déjale dormir... Mientras está tranquilo...

—¡Llora! ¡Mire Vd., Roberto!—exclamó con emoción Croix-Mesnil.—¿Qué significa esto? Fuerza es que yo lo sepa, aunque interrogándola incurra en su desagrado.

Y así diciendo, se acercó á la ventana, cuyo alfeizar quedaba un poco más alto que su cabeza, y se disponía á hablar, cuando Antonieta, poniéndose un dedo delante de los labios, le impuso silencio. Entonces él le hizo seña para que saliese al parque; ella obedeció; levantándose silenciosa, y ligera como una sílfide, dirigió una última mirada al anciano dormido, que sonreía, soñando algo muy hermoso sin duda; y abandonó la estancia. El sol iba declinando, y á la sombra de las seculares hayas, el ambiente era tibio y perfumado.

Las cigarras chirriaban sin reposo; las flores volvían hácia occidente sus cálizos ávidos de la frescura del rocío, y por tácito acuerdo, los dos jóvenes fueron á sentarse sobre un banco de piedra aún impregnado del calor del mediodía. Antonieta comprendió que no le era posible esquivar las preguntas de su prometido, retardadas por su conducta hasta entonces. Fijó en él los ojos aún humedados, le vio lleno de turbación, inquieto y suspirando, y le tendió la mano. El se la estrechó con ternura, y exclamó: —¿Me la das para siempre?

Antonieta movió tristemente la cabeza. —Én el preciso que fijemos nuestra situación. Hace algún tiempo eres otra para mí. Te encuentro demasiada fría... Yo no soy expansivo, pero cree que no por esto he sufrido menos

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Habichuelas cocorosas, Id. del país, Frijoles, Habas mahonesas, Id. sicilianas.

Sin embargo, tenemos noticia que en muchos países de Europa, y especialmente en Bélgica, Holanda y Francia, háse producido en la quincena que cursa un brusco cambio de temperatura; metióse el tiempo en lluvias y degneró en frío, perjudicando en general la completa granazón de las pendientes recolecciones de granos.

Arroces.—Aunque la baja que de tiempo atrás venimos anunciando se ha realizado ya en los puntos productores del reino de Valencia, por efecto de las medidas sanitarias adoptadas en la Isla, han aumentado de tal manera los fletes que, con escasa diferencia, siguen detallándose tan importantes granos á los mismos precios de entonces. Especificamos así, en depósito, los practicados:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Cilindrado 1.º, 2.º, 3.º, Corrientes n.º 0, 1, 2, 3, 4.

Aceites.—De igual modo han sido escasamente solicitadas estas grasas por lo que respecta á las de inferior calidad, y, con regular demanda las clases buenas, principalmente la selecta, se han detallado en general así:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include El Selecto, Tortosa superior, Urgel superior, Corriente, Andaluz superior, Id. corriente.

Azúcares.—Continúa demandado este dulce, siendo de notar las insignificantes existencias de refinados con que cuenta Barcelona, de tal modo, que algunas casas importantes de aquel reguador mercado solicitan acaparar cualquier mediana partida que pudiese ofrecerles el nuestro, hallándose desautorizados algunos Representantes á aceptar pedidos en firme de tales clases. En las condiciones acostumbradas, he aquí los precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Pilon sup. en panes, C.º sup. (260 ps. en kg.), Id. inferior, Pilé superior, Id. corriente, Blanco fino, Terciado blanco, Id. corriente, Granulado fino, Blanco seco 1.º, Id. id. 2.º, Dorado claro, Centrifugado grueso, Id. mediano, Mascabado blanco.

Alcoholes.—Aunque no podamos considerar próxima la época de los encabezamientos, habiendo variado el valor de este producto, creemos deber nuestro comunicar á los lectores la variación experimentada por aquellos, así:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include El de vino 39.º Cartier, industria 39.º.

Entiéndase que dichos precios se refieren respectivamente á las clases buenas, en depósito, sin envase y puesto el género en cualquier estación del Ferro-Carril, para los compradores forenses, y á domicilio para los de Palma.

al ver tu despego. No soy como ciertas personas, que saben expresar sus sentimientos con calor. Esto me hace pasar por indiferente, cuando mis afectos son tan grandes como los tuyos, aunque les comprima mi carácter. Antonieta, créeme, no soy yo de los que fácilmente...

El joven se detuvo un momento; su rostro revelaba profundo pesar; lanzó un suspiro, y prosiguió con voz temblorosa:

—Cuando tú y tu padre me hicisteis abrigar la esperanza de que serías mi esposa, fui muy feliz... Te amaba, y al verte junto á ese pobre anciano, á quien quieres tanto, medía la inmensa ternura que encierra tu bondadoso corazón; y pensaba que tu marido será digno de envidia... Cuando aplazaste nuestra boda, tuve un pesar muy hondo, pero acaté tu voluntad, creí probarte con mi paciencia y mi fidelidad el sincero amor que te profesó. Hoy me arrepiento de haber procedido así; acaso con ardientes recriminaciones hubiera logrado que cedieses; no quiero violentarte, aun á riesgo de parecerte indiferente, y tengo el amargo pesar de ver que, lejos de agradecérmelo, se han borrado, se han desvanecido las buenas disposiciones que te impulsaban hácia mí...

—No, no lo creas—dijo Antonieta con energía.—Eo me acuses de ingratitude; á mi vez tampoco te acuso de indiferencia... Las circunstancias fatales fueron las únicas causantes de todo.

Se detuvo un momento, como si dudara; pero de súbito tomó su resolución, y prosiguió con ahogada: —En un solo día cambió mi suerte tan ra-

Quedan con registro abierto

PARA LA PENÍNSULA Vapor Nuevo Mahónés, para Mahón y pailebote Antonieta, para Barcelona. PARA EL EXTRANJERO Polacra-goleta Temible, para Cette; polacra-goleta Temerario y jabeque Belisario, para Marsella.

Bolsa

Trás larga y fecunda temporada de alza, el acontecimiento inesperado de la entrada de los conservadores en el poder, por lo que atañe á nuestra política, los sucesos ocurridos en las regiones Sud-Americanas y el hecho realista de encarcerarse el dinero en las plazas de Londres, Berlin, París, Madrid y Barcelona, en el orden financiero, han venido á quebrantar la fé que en el signo reinante se tenía no solo en este mercado sino en todos los europeos. A ello indudablemente es debido que en la última liquidación haya abundado tanto el papel, cuya ausencia de títulos era casi absoluta en otros meses, y que, por tanto, los reports se hicieran elevados, veinte y dos céntimos y medio para el Exterior y veinte y siete y medio para el Interior. Sin embargo, apesar de las regulares oscilaciones acaecidas en dichos perpetuos durante el período reseñado, del siguiente estado comparativo de cotizaciones extremas solo puede deducirse que el alza parece haber cedido su lugar á la fluctuación, cuando no á su contraria tendencia. He lo aquí:

Table with 3 columns: Item, Día 4, Día 11. Items include Exterior, Interior, Otros interesantes valores.

Table with 3 columns: Item, Día 4, Día 11. Items include Cubas, Nortes, Coloniales, Panamas, Banco de España, Valores locales.

Tanto por no haber ocurrido en ellos notable variación, como por ser ésta conocida de los habituales lectores de LA ALMUDAINA, ponemos aquí fin á nuestra tarea. G. P.

Palma 11 de Julio de 1890.

NOTICIAS

De las Islas

Ayer por la tarde se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Alcalde de Ibiza participando que á las tres de la madrugada del mismo día se advirtió un incendio en la casa almacén núm. 19 de la calle de Atarazanas del Arrabal de la Marina. En dicho almacén existía gran cantidad de paja para pienso. A las dos horas estaba dominado el voraz elemento gracias á los esfuerzos del vecindario y las autoridades, secundados por la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos de aquella población.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas materiales son de poca consideración.

El Ayuntamiento de Andraitx convoca á los cosecheros, tratantes y especuladores en granos y líquidos, á una reunión que se celebrará en su Casa Consistorial el día de mañana al objeto de discutir y acordar los oportunos encabezamientos gremiales obligatorios para hacer efectivos al Tesoro los derechos de consumo sobre aquellas especies.

dicalmente, que hubiera sido gran falta de delicadeza por mi parte consentir en nuestro matrimonio. Decirte la verdad, fuera lo mismo que colocarte en la cruel alternativa de casarte conmigo aunque te repugnara, ó retirarte de una manera indecorosa. Los dos hemos representado el mismo papel con igual abnegación y la misma dignidad, bien mal pagadas por cierto una y otra, pues que tú sufres, y yo no puedo consolarte.

—¿Pero que sucedió que era imposible remediarlo con nuestros buenos deseos?—exclamó el joven con angustia.—¡Ah! ¡Si la causa única fuera que no me querías, no hubieses tenido que pensarlo tanto!...

—Te quiero profundamente, de un modo inalterable; pero...

—¿Como una hermana, verdad?... No era esto lo que esperaba de tí.

—Te amaba de manera que al darte mi mano lo hacia sin repugnancia, con alegría.

—Pero no era ésta tan grande, que te impidiera sacrificarme ante un obstáculo probablemente ilusorio.

—No, no es eso; un afecto anterior, mucho más grande se interpuso entre los dos...

—Tan grande era, que rayaba en exceso, y sacrificó mi porvenir.

—El amor de un hijo para su padre nunca puede ser excesivo—repuso la joven con energía.—¿Pero por qué tanta insistencia? ¿Nada has visto, nada de lo que aquí sucede te chocó? ¿No descubriste en nuestras costumbres la ruina que nos amenaza hace dos años, y que muy en breve nos reducirá á la miseria? La triste comedia que representamos para evitar á

El día 10 del actual por ser los días del Alcalde y Teniente 1.º del Ayuntamiento de Porreras, la banda que dirige el profesor D. Baltazar Moyá obsequió á dichos señores con una serenata.

Los Ayuntamientos de Santañy, La Puebla y Fornalutx han espuesto al público por término de cuatro días á efectos de reclamación sus respectivos repartos de Inmuebles, Cultivo y Ganadería formados para el año económico de 1890 91.

El Ayuntamiento de Porreras ha publicado el extracto de sus acuerdos adoptados durante el mes de Junio último.

De la Capital

En el vapor *Cabrera* ha debido salir esta mañana para la isla de este nombre el Sr. Gobernador interino de esta provincia D. Jerónimo Rius; con objeto de enterarse personalmente y examinar el Lazareto de observación sanitaria establecido en aquella isla.

El Sr. Rius lleva el propósito de dotar dicho Lazareto de todas las mejoras que su objeto requiere, aun cuando tenga el carácter de accidental, para la mayor comodidad de las personas y el más acertado éxito de los expurgos que deban verificarse.

Al efecto lleva consigo varias personas de reconocida suficiencia y de estimable consejo, para asesorarse con su dictamen ó ilustrarse con su opinión.

Ayer llegaron á este puerto los vapores *Isleño* y *Unión* ambos procedentes de Barcelona. El segundo trajo pasajeros y la correspondencia, saliendo por la tarde para Cabrera.

El primero lo verificó también por la tarde con rumbo á Argel.

El cañonero *Alcedo* fondeó por la mañana precedente, por igual de aquellos, de Barcelona.

Ayer tarde á la puesta del sol en una alberca que existe no lejos de la puerta de S. Antonio, se bañaba una moza que pasaba de los quince años.

Dicha alberca está situada á orillas de la Ronda del Levante, sitio transitado por muchas personas.

No ya por lo que hace á la decencia debe prohibirse esto, sino porque el bañarse en las albercas ó estanques es ocasionado á desgracias en los chiquillos, los cuales muchas veces no hallan pié no sabiendo nadar y perecen ahogados, según son elocuente testimonio los varios casos que dentro de pocos años ha ocurrido.

Hoy será bendecida una nueva capilla en el Oratorio de Nuestra Señora del Remedio del Molinar de Levante, dedicada á la advocación del Sagrado Corazon de Jesús.

Esta noche á las ocho y media la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas.

- 1.º—Paso de *Hurley*, N.
- 2.º—Sonata *La Stella Confident*, Rollandí.
- 3.º—Coro y aria de bajo de la ópera *Poliuto*, Donnizetti.
- 4.º—Waltz *Mi Queen*, Caote.
- 5.º—Mazurca *Maria*, Pinto.

Medidas sanitarias

La alarma de ayer

Con la suspicacia que produce siempre la proximidad de todo peligro, fué recibida ayer por el público la noticia de que había fallecido de un cólico (palabra que alguién trocaba por otra más grave) cierta pasajera que se embarcó en Alcudia para Menorca á bordo del vapor *Puerto Mahón*.

Hemos procurado enterarnos á conciencia, así del hecho, como de las medidas y precauciones que en vista del mismo se adoptaron, y tanto de lo uno como de lo otro, hemos sacado impresiones muy satisfactorias y bastantes á tranquilizar á los más timoratos.

Hé aquí los detalles que hemos adquirido.

El telegrama oficial

Mahón 12 á las 10 m.

Director de sanidad del Puerto de Mahón al Gobernador y Director general de Beneficencia y Sanidad.

Haciendo la observación convenida el vapor correo *Puerto Mahón* procedente de Barcelona con escala en Alcudia, una pasajera embarcada en este último puerto, enfermo á las dos de la tarde de ayer de gastro enteritis, falleciendo á las once de la misma noche.

Reunida la Comisión médica y la Junta local de Sanidad, hemos acordado despedir el buque y pasajeros para el Lazareto sucio de este puerto como medida de precaución y para tranquilidad de estos habitantes.

Más noticias

El Alcalde de Mahón casi al mismo tiempo que el Director de Sanidad de aquel puerto, telegrafaba en idéntico sentido al Gobernador interino Sr. Rius.

Enseguida y sin pérdida de un solo instante, empezó ésta sus pesquisas y la adopción de las medidas precedentes.

De lo inquirido por el Gobernador, como también de lo que particularmente hemos averiguado nosotros, resulta que la fallecida á bordo del *Puerto Mahón*, se llama Sara Perez, y es esposa de un ciego que imploraba la caridad pública tocando una guitarra por esta ciudad y pueblos de la isla.

Según el telegrama que publica *El Isleño* de anoche, acorde con el del naviero mahonés señor Taltavull al consignatario en Alcudia Sr. Oliver transmitido por éste á Palma, el cólico era debido á una intemperancia en la comida ó sea á un atracón como dicen ambos telegramas.

Precauciones

El Sr. Rius, asesorado por el Director de Sanidad de este puerto Sr. Berga y otros distinguidos médicos, dirigió al Alcalde de Mahón el siguiente telegrama.

«Gobernador á Alcalde de Mahón.
Sírvasse disponer que el Director de Sanidad del Puerto de Mahón especifique el diagnóstico de la enfermedad de la pasajera fallecida en el Lazareto de observación á bordo del correo *Puerto Mahón* y al mismo tiempo disponga se practique la autopsia del cadáver tal como está prescrito por las disposiciones vigentes; y en el caso de que existiese la menor duda de que falleció del cólera, recoja los materiales del intestino delgado con todas las precauciones exigidas por la ciencia y los remita á mi autoridad.—Del resultado me dará V. cuenta con urgencia.»

También dispuso enviar á Alcudia un Delegado especial sanitario, con objeto de abrir una información para saber la procedencia de la mujer fallecida y con la facultad de adoptar toda clase de medidas higiénicas en la casa que esta hubiese habitado.

Este nombramiento recayó, muy acertadamente por cierto, en el ilustrado facultativo don Juan Munar, cuyo celo y pericia infunden la mayor confianza para el cumplimiento de su cometido.

El Sr. Munar salió para dicho puerto ayer por la tarde en el tren de las 2 y 15, habiéndose avisado previamente al Alcalde de Alcudia para que le prestase toda clase de auxilios y para que no fuesen admitidos los pasajeros que están en observación.

Por su parte el Sr. Maspons, Director de Telégrafos, en vista de que la estación de Alcudia es de servicio limitado, pidió á la Dirección general autorización para poder admitir despachos á cualquier mientras duren las actuales circunstancias y á fin de que el Delegado especial pueda comunicar lo que sea preciso.

Desde Alcudia

He aquí el primer despacho recibido de esta población en el Gobierno civil:

«Alcudia 4 á las 6 t.

Delegado especial sanitario á Gobernador.
De las investigaciones practicadas hasta este momento, resulta que la pasajera fallecida en Mahón estuvo uno ó dos días en esta, pernoctando en el puerto, donde se embarcó con todas las apariencias de buena salud. Salgo para el puerto para proseguir la información.—Munar.»

Más tarde, el Sr. Rius recibió otro telegrama del Delegado especial. Dice así:

Alcudia 12 á las 8'50 n.

He ido al puerto y ampliando el telegrama anterior debo manifestar que dicha mujer llegó á Alcudia procedente de Pollensa el miércoles pasado al mediodía, instalándose en el puerto. Interrogados los dueños de una casa de huéspedes que hay allí, me han contestado, que pasó la noche debajo de un cobertizo del corral de la misma casa, embarcándose por la madrugada siguiente, después de haber comprado algunas provisiones y añadiendo que tanto ella como su marido parecían gozar de excelente salud, dato corroborado por el médico Sr. Sampol y por cuantos tuvieron ocasión de verla.

Ha visitado el Lazareto cerciorándome del celo con que se cumplen las medidas sanitarias y del buen estado de salud de los pasajeros llegados en el correo. En el caserío del puerto no existe enfermo alguno y el estado de salud de ésta es también altamente satisfactorio. En vista de esto, no he creído necesario tomar ninguna medida especial. Sin embargo espero órdenes.—Munar.

Otras noticias

El Gobernador interino Sr. Rius, el Vice-Presidente de la Comisión Provincial Sr. Darder y el Director de Sanidad Sr. Berga, saldrán esta mañana para Cabrera, en el vapor de este nombre con objeto de enterarse minuciosamente del estado de los pasajeros y de la forma en que se verifican las prescripciones higiénicas acordadas.

En el mismo viaje y con idéntico objeto, irá uno de nuestros redactores.

Correo de señoras

El *Grand-Prix* de París no es más que un pretexto, y más que de los caballos vencedores se ocupan las señoras en lucir un lindo traje.

Los modistos de fama y las más hábiles modistas se torturan para discurrir trajes, sombreros, sombrillas, etc.

Un periódico parisién hace la descripción de algunos que se lucieron en las últimas carreras.

Tajes vistos en Lonchamps

Madame Carnot lucía un rico vestido de seda verde agua, con plastrón de encajes blancos. Preciosa capota, diadema verde agua, adornada de florecillas de los tonos del traje, sombrilla de encaje blanco. La reina madre de España, traje de piel de seda eléctrica, guarnecido de punto de Brujas, capota de paja calada con cintas de terciopelo azul eléctrico; plumas del mismo color y bridas de terciopelo. Sombrilla de seda del color del traje con encaje de Brujas.

La condesa de Pourtales: falda de popelina de seda color paja anchos picos calados en el bajo, chaqueta de faya negra bordada y abierta sobre un cuerpo cruzado estilo Imperio. Capota calada con barretes de crin blanca bordada de azabaches negros. Una corona de plumitas la adornan alrededor bridas blancas y sobre el pelo por detrás en grupo de plumas formando esprít; sombrilla de moaré color paja con encaje de chantilly. La marquesa de Versini traje de tafetan malva rayado con entreñoses de chantilly. Sombrero Mirabeau (bajo por delante y levantado sobre el moño) de crin calada, con flores de glicines y mariposas de chantilly; sombrilla de moaré malva con encaje de chantilly.

Se ha observado que el malva y rosa dominan, así como el blanco y amarillo. Muchas muselinas de seda y organdies de fondo blanco sembrados de florecillas, formando graciosas faldas con volantes en el bajo y puestas sobre visos de colores.

Muchos vestidos abrochados en el costado con el plastron cubierto de guipuraz de lezos y de bordados; pero el bordado deja su plaza á los encajes y las pasamanerías.

Preservativo contra el cólera

En un colega publica un doctor la siguiente receta contra el cólera:

«Tomad una taza diaria de infusión azucarada de manzanilla, con un polvito de bicarbonato de sosa, y responde de vuestra inmunidad para el cólera.»

El polvito de bicarbonato será lo que cojais con las puntas del pulgar y el índice.

Y nada temais, porque el cólera consiste tan solo en la acidez de la sangre, por faltar en ella ácido carbónico. Reios del contagio y de los microbios... es lo que debeis hacer.

Cumplo con esto con un deber humanitario y quida mi conciencia tranquila. Ya veis que nada os pido, nada os quiero. Si no me creéis, ¿qué culpa tengo yo?

Hace más de treinta años que predico lo mismo, y nadie me cree, ni médicos ni profanos. Y sin embargo, he asistido á centenares de cólericos y jamas se me ha muerto ni uno.»

La verdad es que el remedio es barato, sencillo y poco molesto y vale la pena de practicarlo.

La receta de la semana

Callos de vaca y ternera, mondongo.—Después de bien limpios y lavados con dos ó tres aguas, se escurren y se dejan en adobo, compuesto de vinagre, limon, sal, un ramo de laurel durante un par de horas, y luego se sacan y escurren. Córtense en pedazos y pónganse á cocer con sal, chorizo cortado en ruedas, tomillo y perejil picado; cuando estén casi cocidos se hace una salsa con migra de pan tostado, ajos, tocino, especias y pimenton; se acaban de cocer en ella, resolviendolos bien, y se sirven.

PICCOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 7 de Julio:

- Rectificación de un reparto de gastos carcelarios.
- Anuncio de la demarcación de tres minas.
- Ingreso de D. Bartolomé Oliver y Ripoll en el colegio de correadores de comercio.
- Condiciones del servicio de coches fúnebres en Palma.
- Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.
- Anuncio de hallarse expuestos al público los repartos de la contribución territorial en Santañy, La-Puebla y Fornalutx.
- Auerdos tomados por el Ayuntamiento de Porreras.
- Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Andraitx.
- Cuenta de caja del municipio de Mahón.
- Venta de una finca situada en el término de Artá.
- Edicto judicial llamando á los que tengan que reclamar contra la solicitada inscripción de un predio llamado Pola, término de Algaida, en el Registro de la Propiedad, á nombre de D.ª Concepción Rotten y Gual.
- Subasta del suministro de carbon al hospital militar de Mahón.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 7 de Julio:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Carbalto (Coruña) en 1.º de Diciembre último, y con capacidad legal para el cargo de concejales á los señores que expresa é incapacitando para dicho cargo á D. José M. Fernández Varela.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluye en Santa Cruz: exposición á las seis; á las siete y media comunión general, con plática; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el P. Luis Boadera y á las siete y media Triduo, el ejercicio de las cinco visitas al Delfico Corazon, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las 11, misa, rosario y Salvo á la Virgen del Carmen por sufragio de la Reina D.ª María Mercedes duodécimo aniversario de su fallecimiento en la Corte.

Lunes á las 8, en la misma, oficio de difuntos y misa solemne de Requiem *indie obitos* cantada por la música, Salve á la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso del Padre Domingo Alzina, asociado á Santa Cecilia.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Magdalena á la Virgen de los Remedios.



EL JOVEN

D. JAIME PUJOL Y PUJOL
hijo del notario D. Joaquín

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver, cuyos actos tendrán lugar respectivamente á las once y media y doce de la mañana de hoy, domingo 13.

No se invita particularmente.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10 de Julio.—Varones, cuatro; hembras, dos.

No se registró matrimonio alguno.

Funeciones

Día 12
Catalina Gabarra March, viuda, de 82 años, calle de Herreria de obstrucción intestinal.
Isabel Maria Viñas Forteza, soltera, de 43 años, calle de la Olivera, de cólico.

Hospital Civil

Día 12
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 hembras.—Altas, dos; 1 varon, y 1 hembra.
En en la sala de variolosos sin novedad.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto y en casi todo el círculo: hay algunos cumulus en diferentes rumbos arrebolados durante los primeros minutos del crepúsculo.

- Idem del viento.*—S. O. frescoito.
- Idem de la mar.*—Rizada del viento.
- Buques á la vista.*—Ninguno.
- Vigia de Portopi.*—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 12
Laud español *S. Jose*, de 22 ton., matrícula de Palma pat. Gaspar Pujol, con 6 trip. y efectos. De Campos, en 1 dia.

DESPACHADOS

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 23 trip., y valija Para Ibiza y Alicante.
Vapor español *Sabinas*, de 45 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Juan Escandell, con 5 trip., 11 pas. y lastre. Para Ibiza.
Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 23 trip., 9 pas. y lastre. Para Argel.

Matadero

Rasas sacrificadas para el abasto público
Día 12
Bueyes, 6.—Vacas, 4.—Terneras, 2.—Carneros, 10.—Orejas, 31.—Corderos, 75.—Cabras, 1.—Cabritos, 2.—Desechados 7 ovejas.



D. GABRIEL MAGRANER Y ARBÓS

Ha fallecido.—(E. P. D.)

Su afligida esposa, hija y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos á quienes por olvido no se les haya pasado aviso, le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, el lunes 14 de los corrientes; á las diez y media de su mañana. De lo que se recibirá especial favor.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínimas, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 12 de Julio, Barcelona 12 Julio, Paris 12 Julio. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for July 13 (Domingo) and July 15 (Lunes). Includes events like Asesinato de Marat por Carlota Corday, Elección del papa Clemente V, etc.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dekar, Monrovia y Fernando Póo. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—el 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

PINTURA DE COBRE

de la acreditada fábrica de los Sres. TARR & WOUSON GLOUCESTES E. U.

Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.

Reemplaza completamente el forro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.

Único depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 26

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los S. os. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero. José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—112

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

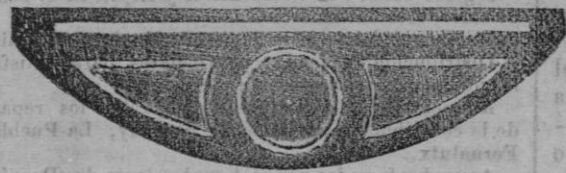
por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y coloración de los vinos tintos, etc., etc. Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se ha ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2 PALMA.



EL IMPUESTO de TIMBRE

Obra de utilidad general, que comprende la Ley y Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, las Ordenes más importantes publicadas con posterioridad á la citada fecha, y los deberes especiales que imponen á las principales clases á quienes afectan, las disposiciones legales que constituyen la legislación vigente sobre uso del Timbre, además de un Apéndice que contiene el Reglamento del procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885, y el Título 3.º del Código de Comercio que rige desde 1.º de Enero de 1886. POR D. JOAQUIN AYMAMÍ Y TORRES Jefe de Negociado de 2.ª clase de Hacienda pública, cesante, ex-Oficial 2.º de Secretaría de la Alcaldía Constitucional de Barcelona, é Inspector especial del Timbre del Estado, que ha sido, durante más de once años.

Únicos puntos de venta: en la librería de esta imprenta, Cadena—2, al precio de 5 Pesetas, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.



Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicación.

En la calle de Borch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 19

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos. Llamamos la atención del público sobre los siguientes: Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guardaleches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacaespinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpienza para gonorreas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirujía, ceñidores, elisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectoros, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pectorios, pezones, pinces, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos. Se admiten encargos. Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 3

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 175

LA HONRADA

NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS POR JACINTO OCTAVIO PICÓN Precios:—Encuadernación de lujo, 5 pesetas. En rústica 4 id.



Baños de mar naturales EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores. La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

Se vende un censo de

600 pesetas anuales, libre de contribución, hipotecado sobre el predio Son Durí de's Capdeuá. Informarán calle San Bartolomé núm. 39, bajos. 15—14

JARABE VERMÍFUGO

Laeificacia de este jarab contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá. Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador. En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina núm. 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto-Rico propien pasar á recoger sus pedidos los que la tenfan solicitada. 15—3

Para alquilar.—Dos casas en Son Serra muy cómodas. Informarán Apuntadores, 55. 8—6

Nodrizas.—Se desea una nodriza viuda ó de marido ausente y de buenas condiciones para lactar en casa de los padres que viven en Santa María. Informarán, Galera, 23, tienda de almidón. 8—6

DINERO

Se facilita en hipotecas y pagarés. Informarán, Misión 74, 1.º 8—5

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria. En esta imprenta informarán.

Nodrizas.—Se necesita una para lactar en su casa. Darán razón, Troncoso 3 3.º 2.ª

El propietario de los

baños situados en el Torrent de Mal-Pas, pone en conocimiento del público que desde el día 10 estarán abiertos. La acreditada MAGNÉSIA EFERVESCENTE VALENZUELA Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Se venden.—Solares de terreno, para la construcción de casas situados entre el camino de la Barrera y Son Rapiña cerca de Son Española. 6—3